

MANÍPULO, m. *Manipulus*; de *manus*, mano; sinónimo de *puñado*. Esta palabra se emplea algunas veces en las fórmulas para indicar la cantidad de una sustancia medicamentosa cualquiera que puede contener la mano, ó que se puede empuñar con una sola mano. Esta cantidad en las fórmulas se señala, con la letra *M*, seguida de las cifras que indican el número de puñados que se debe tomar. Pero se concibe que según el grandor de las manos, deben existir grandes diferencias en las cantidades determinadas de este modo; por ejemplo *Mjj* indica dos puñados; por esto los autores del *Codex* han indicado para ciertas estancias el peso á que equivalía un puñado; un puñado de cebada por ejemplo equivale á 3 onzas, 2 dracmas y media; un puñado de hojas secas de malva equivale á 1 onza, 3 dracmas; uno de hojas secas de chicoria á 1 onza; de flores de tilo á 4 onza, 2 dracmas.

MANITO, m. Nombre dado por *Thenard* á un principio contenido en mucha abundancia en el maná, y cuyo descubrimiento parece debido á *Proust*. El maná en lágrimas está casi del todo formado por dicha sustancia; el en suerte contiene un 75 por 100. Para extraerlo se trata el maná con alcohol hirviendo, y redissuelve el precipitado obtenido con nuevo alcohol y recoge el precipitado. El manito es blanco, ligero, poroso, cristalizable en agujas semitransparentes, inodoro, de un sabor fresco y azucarado, inalterable al aire, y quemándole despiden un olor de caramelo. Se forma espontáneamente en todos los líquidos en fermentación acética, lo que hace pensar que el maná podría ser que fuese el resultado de una alteración de esta naturaleza del zumo de ciertos fresnos. *Fourcroy* y *Vauquelin* lo han encontrado en el zumo de la melaza y en el zumo de la cebolla fermentados; *Braconnot* lo ha encontrado en el zumo de las remolachas; *Langier* en el de las zanahorias; y también en la miel y en el jugo de la caña dulce fermentados. Se ha dicho que existía en la corteza del granado, como idéntico al principio llamado *granadino*; por fin, en la actualidad se cree que el azúcar de hongos no es otra cosa que el manito.

MANO, f. *Manus*, *keir*; parte del cuerpo humano que termina el brazo, y que sirve para la prehensión de los cuerpos y para el tacto. La mano consta

de *carpo* ó muñeca, *metacarpo* y *dedos*: V. estas palabras. La cara cóncava llamada *palma de la mano*, presenta cerca de su borde externo ó radial la eminencia *tenar*, situada por consiguiente en la base del pulgar; y en su borde interno ó cubital la eminencia *hipotenar*. Colocada la mano en la extremidad del miembro superior, palanca larga móvil que la lleva al encuentro de los objetos, la mano formada de un gran número de pequeñas piezas óseas, y terminada por cinco apéndices flexibles, se amolda á la superficie de los diferentes objetos, abraza los contornos de estos, y presenta todas las condiciones favorables al ejercicio del tacto. — *Palfin*, profesor de anatomía en *Gand*, había dado el nombre de *manos* en 1720 á un instrumento introducido por él en el arte de partear, y que condujo algunos años después á la invención del fórceps. Consistían en dos cucharas sin agujeros montadas encima de mangos de madera, y cuyas ramas se reunían por medio de una brida de acero.

MANÓMETRO, m. *Manometrum*; de *mano*, raro, no condensado, y *metron*, medida; aparato imaginado por *Saussure*, que consiste en una especie de barómetro anexo á la máquina neumática, é indicando el grado de rarefacción del aire debajo del recipiente.

MANOPLA, f. Nombre que se da á unos pedazos de cartón ó de madera en figura de mano, para ciertas operaciones.

MANÓSCOPO, m. *Manoscopium*; de *mano*, raro, no condensado, y del verbo *scopein*, examinar; instrumento de física que marca las variaciones de densidad del aire. Es una balanza que tiene en el extremo de uno de los brazos un gran globo de cobre vacío de aire, y en el otro un peso que forma equilibrio con el peso del globo. En medio de la balanza hay un arco de círculo graduado por donde corre el indicador. El globo arrastra el peso, ó es arrastrado por él según que el volumen de aire que desaloja es mas ó menos denso, y los grados que recorre el indicador indican la rarefacción ó condensación del aire.

MANTECA, f. *Azungia*, *adespsuillus*; palabra formada se dice del latín *axium unguen*, que significa grasa para los ojos, pero mas bien deriva de *oxygion*, grasa. La manteca es la

grasa del cerdo preparada. Esta grasa se encuentra en abundancia debajo de la piel de este animal, particularmente en los riñones; pero está mezclada de porciones de membranas y de tejido celular. Para purificarla se lava, malaxándola en agua, se hace licuar en bañomaria, se cuele y mantiene fundida por algun tiempo en bañomaria. En este estado la manteca es un cuerpo graso, blanco, blando y semitransparente cuando no tiene agua interpuesta. Si al contrario contiene agua, es opaca y muy blanca; pero se altera con mas facilidad. El sabor de la manteca debe ser dulce, sin ninguna acritud, su olor poco y casi nulo. Entra en la composición de muchos unguentos y pomadas. También se entiende por *manteca*, *butyrum*, *butyron*, *de boys*, *vaca*, y *tyrot*, suero. Es uno de los principios constituyentes de la leche de vaca y de algunos otros cuadrúpedos mamíferos, como la oveja, la cabra, etc. Para obtenerla basta agitar y batir la nata, que deja separar espontáneamente la manteca. Se presenta mas ó menos sólida, de un blanco amarillento y con un sabor dulce. Se compone de tres cuerpos grasos; elaina, margarina y un poco de butirina. En la manteca la mas fresca hay siempre formado un poco de ácido butírico, que le da un olor especial, y casi siempre contiene también un poco de ácido capríco y caproico. Contiene á mas, mientras no haya sido fundida, cierta cantidad de leche de vaca, que es una mezcla de diferentes sales, de leche, de materia caseosa, manteca, y de los ácidos láctico, butírico y acético. Estas sustancias existen en diferentes proporciones en las mantecas de los diferentes animales, y de aquí nace la diferencia de las diferentes mantecas, en consistencia, color, olor, y aun en sabor: la manteca es nutritiva; fresca es un medicamento relajante; se vuelve ácre ó irritante á medida que se enrancia. Esta propiedad que tiene de enranciarse fácilmente al aire, es debida sobre todo á las partes serosas y caseosas que contiene; también se conserva por bastante tiempo, cuando se le desembaraça de ella con lociones repetidas ó por medio de la fusión á un calor suave. A medida que se altera, se forman los ácidos oléico y margárico, y aumenta la proporción de los ácidos capríco y capríco; toma origen una materia colorante amarilla, dos materias solubles

en el agua, de las que la una es ácida y un principio volátil no ácido. A estos principios y á los ácidos volátiles debe la manteca rancia su olor. — Se ha dado el nombre de *manteca* por extensión á algunas grasas vegetales que se aproximan por sus propiedades á ellas: *manteca* de cacao, *manteca* de nuez moscada. En la química antigua se han llamado impropriamente *mantecas* algunos cloruros en razon á su aspecto y consistencia mantecosa, *manteca* de antimonio, *manteca* de arsénico, de bismuto, de estaño, de zinc, etc.

MANTECA DE BAMBUC. *Manteca* de palma; aceite vegetal de consistencia de manteca que se saca de un árbol que crece en el pais de *Bambuc* en *Africa*, y que se cree es el *ais guinensis*, L.

MANTIDE, f. *Mantis*. Género de ortópteros de la familia de los correidores, tribu de los mántidos. Todas las especies tienen formas extravagantes; la *m. religiosa* es comun en nuestras provincias, y se la llama *rezadora*, *prega Deu* en catalán.

MANTISPA, f. Género de neurópteros de la familia de los planipennes, tribu de los rafidinos.

MANULUBIO: V. MANILUBIO.

MANUS DEI. Nombre de un emplastro formado con aceite, cera, mirra, incienso, almáciga, goma amoniaco, gálbano: en la actualidad se emplea poco: V. EMLASTO.

MANUSTUPRACION, f. *Manustupratio*; de *manus*, mano, y *stuprare*, ensuciar; nombre empleado por algunos autores como sinónimo de *onanismo* ó *masturbacion*.

MANZANA, f. *Pomum*; fruto del manzano, cuyas numerosas variedades son alimenticias, ó sirven para preparar una bebida fermentada conocida con el nombre de *cidra*.

MANZANILLA, f. *Chamomilla*, *anthesis*; género de plantas de la singenesia poligamia superflua, familia de las compuestas, muy numerosa en especies, de las que tres se emplean en medicina. 1.ª La manzanilla romana, *anthesis nobilis*, L., *chamomilla* de los farmacéuticos, *harphention* de los antiguos; planta vivaz cuyas cabezuelas situadas en el extremo de las ramificaciones, presentan en su circunferencia semiflósculos blancos y esparra-

mados, y en el centro flosculos amarillos cortos y apretados. A menudo las cabezuelas de la manzanilla romana cultivada son blancas, por el cambio de los flosculos del centro en semi-flosculos. Estas flores tienen un olor aromático fuerte, pero agradable, un sabor fuerte caliente un poco acre y amargo. La infusión de esta planta es tónica, febrífuga, diaforética, es un antiespasmódico caliente muy empleado, un estomático precioso contra las dispepsias. La manzanilla fétida, *anthemis cotula*, L., es sucedánea de la anterior, y mas antiespasmódica en razon de su olor. 2.º *anthemis pirethum*, el pelitre: V. esta palabra. La manzanilla comun *chamomila nostras*, es una planta amarilla que pertenece al género *matricaria*, y es la *matricaria chamomila*, L., que tiene todas sus partes y especialmente las flores amargas, de un olor menos agradable que la manzanilla romana, presenta las mismas propiedades pero en grado mas remiso.

MANZANILLO, m. *Hippomane mancinilla*, L., árbol de la familia de las euforbiáceas, que crece en la América meridional, y cuya corteza, madera, hojas y fruto están llenos de un jugo lechoso excesivamente cáustico que Orfila mira como un veneno narcótico acre. Se ha hallado en este jugo un ácido particular, poco examinado hasta el día, glutina, cera, sustancia resinosa, y un principio volátil muy acre y muy venenoso. Esta materia resinosa debe ser muy activa, y tiene sin duda mucha analogía con la de otros vegetales de la familia de las euforbiáceas.

MAQUI ó MAKI. *Lemur*. Grupos de cuadrumanos nocturnos ó crepusculares, de formas esveltas, y de una gran rapidez en sus movimientos, correspondiente á la familia de los lemuriños y limitado á la isla de Madagascar, donde viven en los árboles por manadas mas ó menos numerosas. Por su hocico largo y afilado se les ha llamado *monos de hocico de zorra*; el *macaco*, l. *carta*, el *mangu*, l. *mongos*, el *viri*, l. *macaco*, y el *maqui rojo*, l. *ruber*, son las especies determinadas.

MAQUI-MAQUI, f. Tierra de América que sirve para curar las herpes.

MÁQUILO, f. Género de tisanuros en la familia de los lepismenos; sus

especies saltan con facilidad, y habitualmente se encuentran en los bosques al pié de los árboles. El *m. polydora* es una de las mas comunes.

MÁQUINA, f. *Machina*, *machinamentum*; *mechani* de los Griegos. Llámase máquina cualquier instrumento que sirve para transmitir la acción de una fuerza á una resistencia que no se halla en su dirección. En general una máquina es un instrumento destinado para producir movimiento ahorrando ó tiempo en la producción del efecto ó fuerza de la causa. Las máquinas son simples ó compuestas. Las simples son siete, á saber: la *palanca*, la *polea*, el *torno*, el *plano inclinado*, el *tornillo*, la *cuña*, y las *cuerdas ó máquinas funiculares*. Esta simplicidad es relativa al modo como se miran las máquinas, y de aquí es que varios físicos las reducen al número de cinco y otros á tres. La reunión de muchas máquinas simples forman las máquinas compuestas.

Máquina hidráulica. — Se llama así toda especie de máquina que sirve para conducir ó elevar las aguas; tales son las diferentes bombas, etc.

Máquina neumática. — Instrumento propio para enrarecer el aire en un espacio circunscrito, y que se creó inventada por Otto de Guericke en 1650. La de que nos servimos en la actualidad está compuesta de dos cuerpos de bomba perfectamente iguales, que contiene cada uno un pistón, armado de un tallo con llaves. Los dos tallos engranan sobre una misma rueda dentada, que se pone en juego por medio de una doble palanca, que gira al rededor del eje de la rueda, y dispuesto de modo que un pistón sube cuando el otro baja. Cada pistón lleva una válvula de metal muy ligera que se abre de abajo arriba cuando la presión ejercida debajo del pistón es mayor que la exterior, y se mantiene cerrada cuando esta es mas fuerte. En el fondo del cuerpo de bomba hay otra válvula, cuyo tallo se levanta y abaja con el pistón, y que durante su ascension establece una comunicacion entre este cuerpo y un conducto que termina en el espacio donde se quiere hacer el vacío. Tan pronto como se abaja el pistón, la válvula del fondo del cuerpo de bomba, llamada *válvula mecánica*, se cierra, el aire estando comprimido aprieta contra la válvula del pistón, la levanta y se escapa á medida

que el pistón baja; de modo que cuando este llega al fondo del cuerpo de bomba, no queda aire en este. Cuando el pistón sube, la presión se establece en sentido contrario: la válvula mecánica se abre, y deja penetrar aire en el cuerpo de bomba, luego se cierra cuando el pistón baja, y este aire se ve obligado á salir por la válvula que comunica con el exterior. De este modo cada golpe de pistón extrae una porción de aire del lugar donde se quiere hacer el vacío, y el que queda no comprimiendo con igual fuerza á medida que se va extrayendo, efecto de su rareza, y apretando la atmósfera con igual fuerza siempre, cuesta mucho el hacer subir el pistón cuando solo hay un cuerpo de bomba; pero habiendo dos, el bajar del uno contrabalanza la presión del otro que sube.

Máquinas de compresion. — Sirven para comprimir ó condensar gases; tienen un mecanismo igual al de la máquina neumática, solamente que las válvulas se abren en sentido contrario, es decir, de arriba abajo.

El pistón al bajar comprime al aire ó al gas introducido en el cuerpo de bomba, y le fuerza á pasar dentro del conducto que termina en el recipiente, luego cuando se levanta, la válvula se cierra por la presión que ejerce el aire interior, la válvula del pistón al revés cede á la presión del aire ó gas que viene de fuera, y este gas llega al cuerpo de bomba, de donde es desalojado para entrar en el recipiente cuando el pistón baja. El aire ó los gases comprimidos de este modo adquieren una densidad doble ó triple de la que poseen naturalmente, y acabarían por reventar la bomba y el recipiente si la presión fuese muy fuerte. Por esto se adapta al recipiente una probeta, que consiste en un tubo recto, lleno de aire, cerrado en su extremidad superior, é inmerso por la inferior en una cubeta que contiene mercurio. A medida que la máquina funciona y que el aire ó gas del recipiente se condensa, el mercurio de la cubeta comprimido por una fuerza muy considerable, sube mas y mas en el tubo, cuyo aire se comprime; segun la diferencia de nivel del mercurio se juzga del grado de compresion y de condensacion.

Para indicar esta presión, se la compara á la de la atmósfera, y cuando se dice que la presión es igual á 4 atmós-

fera, á 2 ó 3, etc., esto indica que sería suficiente para formar equilibrio con una columna de mercurio de 26, 56 ó 84 pulgadas, etc. Estos aparatos de compresion son de un uso muy frecuente en física y en química, y principalmente se emplean para la preparación de las aguas gaseosas.

Máquina eléctrica. — La que sirve para desarrollar electricidad: V. ELECTRICIDAD.

Máquina de Girtanner. — Aparato por medio del cual se respiran ciertos gases, en el tratamiento de las afecciones pulmonares, y cuyo mecanismo es tal, que no vuelven á la boca los gases espirados, y que alterarian el gas contenido en este por su mezcla: V. INHALACION.

Una multitud de máquinas á menudo empleadas en la cirugía antigua están en el día del todo sin uso. Con todo se conocen aun en la actualidad con el nombre de *máquinas*, diferentes instrumentos que sirven la mayor parte para ejercer una compresion, tales son la máquina de Culler para la compresion de la arteria radial, la de Bellah para la compresion de la intercostal, la de Toucou para las hemorragias alveolares, la de Chahert para la compresion de la yugular. — *Máquinas ortopédicas*: V. ORTOPEDIA.

MAQUINAL, adj. Lo perteneciente á las máquinas.

MAR, m. y f. *Mare*. El agua del mar sometida al análisis, ha presentado, segun las localidades, una composición algo diferente, pero en general contiene sobre todo ácido carbónico y muchas sales, como los cloruros de potasio, sodio, magnesio, calcio, predominando el de sodio, los sulfatos de sosa y magnesia, los yoduros y bromuros de las mismas bases que los cloruros, una materia animal, etc. Se ha observado que los mares que están cercanos á los países equinociales, son mas salados que los mares polares, ó que se avanzan en los continentes como el Báltico, el Mediterráneo, el mar Rojo; el agua del mar se emplea muy poco al interior. Tomada á la dosis de dos ó tres libras no produce otro efecto que el de una purgacion mas ó menos abundante. Los baños del mar, pueden ser útiles en aquellas enfermedades en las que convienen la medicacion tónica y excitante; en efecto, fácil es concebir el efecto que debe producir unos baños frios en una agua

cargada de principios salinos, auxiliados por otra parte del saludable ejercicio de la natación.

MARABÚ, m. Nombre dado en el Senegal y en la India á una cigüeña que nosotros conocemos con el de *argala*. En dichos países se la domestica á fin de quitarle á medida que le salen sus preciosas plumas de debajo las alas, que se emplean para formar los hermosos penachos que llevan el nombre del ave.

MARACA, f. Bálsamo precioso muy conocido y usado en el Perú.

MARANTA, f. Género de la monand. monog. y de la familia de las amómeas, perteneciente á Surinam y á las Antillas. Los rizomas de las marantas son muy aromáticos; del de la especie *arundinacea* se extrae la preciosa fécula llamada *arrowroot*; el de la *m. galanga* se denomina *galanga* en el comercio.

MARANTRO, m. *Marathrum*. Género de la pentand. dig. y de la familia de las nayadeas, perteneciente á la Nueva Granada.

MARASMO, m. *Marasmus*; de *maraino*, yo deseco; desecamiento general, magror extremo de todo el cuerpo, seguido ordinariamente de enfermedades crónicas.

MARASMOPIRA, f. Nombre que algunos autores dan á la fiebre hética.

MARATIACEAS, f. pl. *Marattiaceae*. Tribu de la familia de los helechos que comprende los géneros *danea* y *marattia*.

MARAVILLAS, f. *Convolvulus purpureus*, L.; *phastitis hispida*, D. C.: planta cultivada como adorno, que pertenece á la familia convolvuláceas, tribu convolvuleas.

MARCANTIACEAS, f. pl. *Marchantiaceae*. Plantas celulares ó criptógamas, de la clase heterógamas familia hepáticas. Son plantas bastante parecidas á los musgos, de color verde, y que son de todos los países, sobre todo en los parages húmedos.

MARCAR, a. Llámase así en obstetricia la salida de las mucosidades mezcladas con estrias rojas; generalmente se mira como buena señal el que la mujer *marque*, teniéndose como prueba de no tardar el parto. Si bien

las mujeres en general *marcan* al fin del primer tiempo, con todo no es siempre exacto, pues hay casos en que sin *marcar* tiene lugar el parto, y otros en los que se presenta esta señal desde los primeros dolores.

MARCGRAVIACEAS, f. pl. *Marcgraviaceae*; familia natural de plantas fanerógamas y cotiledoneas talamifloras, que son unos arbutos naturales casi todos de la América ecuatorial, muchos de ellos trepadores, con hojas alternas, dos ó siete sépalos empizarrados, cinco pétalos libres ó soldados por su ápice, cápsula coriácea apenas dehiscente, con disepimentos incompletos; semillas muy pequeñas, muy numerosas y anidadas en una pulpa. Decandolle las dividió en dos tribus *marcgraviaeas* y *noránteas*.

MARCESCENTE, adj. *Marcescens*; de *marcescere*, debilitarse; se dice en botánica que el *caliz* es *marcescente*, que la *córola* es *marcescente*, cuando estas partes se desecan después de la fecundación, pero persisten al rededor del ovario. — Se llaman hojas *marcescentes* aquellas que se marchitan en el tallo, y no caen hasta que está próxima la nueva salida de las hojas.

MARCIAL, adj. *Chalybeatus*. Se da este nombre á todos los preparados que contienen hierro ó un óxido de este metal. Este nombre es por consiguiente sinónimo de *ferruginoso* y de *calibeado*.

MARCIATON, m. Nombre de un emplasto y un alimento antiguo muy elahado para calmar los dolores de las articulaciones.

MARCHA, f. *Incessus* : V. PROCRESSION.

MARFIL, m. *Ebur*. Se llama comunmente *marfil* la sustancia blanca, densa y compuesta en gran parte de fosfato de cal que constituye los dientes lanianos del elefante. El marfil *calcinado hasta el blanco* entraba antiguamente en algunos preparados oficiales; se le daba el nombre de *espodio*. Se hace con el marfil dientes artificiales, pesarios, etc. — Se da tambien el nombre de *marfil* á la parte osea de los dientes, la que es cubierta por el esmalte. — *Marfil vegetal* es el fruto de las especies americanas del género *phytelephas* de la familia de las *pandaneas*: el albúmen de las se-

millas es seco muy compacto, se reblandece con el agua hirviendo, y es susceptible de un hermoso pulimento.

MARGA. Con este nombre se reconocen las rocas compuestas de una mezcla de arcilla y caliza mas ó menos hidratadas, que á veces contienen granos de cuarzo y óxidos de hierro. Son sólidas ó friables, de aspecto terreo y textura floja, forman con el agua una parte poco trabada; hacen efervescencia con los ácidos y funden al fuego. Encuéntrense formando capas considerables en todos los terrenos de sedimento. Segun la parte que domina se llaman *margas calizas*, *arcillosas* ó *arenosas*. Las primeras son de color pálido, hacen mucha efervescencia, y su pasta con el agua tiene poca tenacidad; de arcillosas hay de todos colores y tienen propiedades opuestas; las arenosas se reconocen porque al desleirse en agua depositan pronto grandes cantidades de arena. Se han empleado como abono en ciertas localidades y para usos económicos; la de Monjui nos sirve para limpiar la batería de cocina, con el nombre de *terra d'escudellas*.

Margas irisadas. — Roca que se encuentra en la parte superior del sexto grupo de terrenos ó en el terreno de gres rojo; se llaman *margas irisadas*, porque presentan diferentes colores, sobre todo en contacto del aire. Estas *margas* son una mezcla en proporciones muy variadas de caliza y arcilla á las que deben su color, formando además esta última unas capas pizarrosas negruzcas alternantes con gres azulado y caliza magnesiana, todastres en pocas cantidades, al paso que las *margas* no presentan indicios de estructura: es quistosa y se rompe fácilmente.

MARGARATO, m. *Margaras*; nombre generico de las sales formadas por la combinación del ácido margárico con una base.

MARGÁRICO : V. ACIDO MARGÁRICO.

MARGARINA. Nombre que Chevreul habia dado al principio al ácido margárico : V. esta palabra.

MARGARITA, f. Silicato de alúmina y de cal de un brillo anacarado, rojizo ó de color de perla, peso 3, y poca dureza, que se ha encontrado en el Tírol. No es especie bien determinada.

MARGARITILLA, f. *Chrisanthemum lecanthemum*, L.; *bellis major*, offic.: planta de la familia natural de las radiadas y de la singen. poligam. superflua de Lineo. Es comun en los prados: antiguamente se machacaban sus hojas con el cerato para hacerle resolutivo: los Alemanes preconizan las flores del *chrisanthemum segetum* contra la ictericia.

MARGARONA, f. Materia obtenida por Bussy destilando el ácido margárico con la cal: es una sustancia sólida, de un color blanco, brillante y nacarado, insoluble en el agua, disuelta por el alcohol, fusible á 77° y cristalisable por enfriamiento: la *margarona* es el ácido graso, lo que la *acelona* al ácido acético, y sus elementos pueden representar 4 proporción de ácido margárico menos 4 proporción de ácido carbonico.

MÁRGEN, f. *Margo*. Esta palabra, lo mismo que en latin, significa el borde, el contorno de un orificio cualquiera: así se dice la *margen del ano*, etc.

MARGINADO, adj. *Marginatus*; de *margo*, borde; lo que tiene ó está guarnecido de una orla ó borde. Así es que en botánica se designa unas veces las superficies circunscritas por un ribete colorado, y otras las superficies guarnecidas de un reborde prominente pero estrecho, producido comunmente por una expansion del tejido del órgano; en este último caso esta palabra es sinónima de *alado*.

MARGINAL, adj. *Marginalis*; de *margo*, borde, lo que está colocado en el borde de un orificio cualquiera.

MARIPOSAS, f. pl. Este es un nombre vulgar que se aplica á todos los lepidópteros, principalmente á los de la primera tribu ó diurnos, pues se determina mas si se refiere á los restantes. De ahí es que los lepidópteros crepusculares son llamados *mariposas-abejones*, y los nocturnos, *mariposas de noche*.

MARIPOSA DE MAR, f. Así se llama vulgarmente un baboso, *blennius ocellaris*, L., por las manchas de su piel comparadas á las que presentan las alas de las mariposas.

MARISCO, m. *Marisca*; palabra con la que designaban los Latinos una especie de *higo silvestre*. — Los ma-

riscos son unos tumores hemorroidales que gradualmente han adquirido una organizacion mas complicada que las simples dilataciones venosas. Están formados por vasos capilares, que mas dispuestos que otros á distenderse por el aflujo sanguineo, conservan esta distension. Al principio se suelen marclitar, arrugar, y quedan desapercibidos; pero á cada nueva congestion adquieren mayor grosor, consistencia y solidez, y quedan permanentes: por las repetidas fluxiones se hinchan y endurecen, y son impelidos hácia fuera por los esfuerzos de la defecacion, se presentan bajo la forma de tubérculos rojos, elásticos, sólidos, dolorosos y circunscritos. Muchos ofrecen, como los tumores erectiles, una trama areolar; se hinchan y entumescen por el aflujo de sangre, y la dejan trasudar por su superficie libre. Algunos están formados por uno ó muchos quistes celulosos lisos en su interior, y recibiendo numerosos vasos; retienen la sangre por mas ó menos tiempo antes de entreabrirse y dejar salir afuera: cada vez que los mariscos irritados franquean el orificio anal, causan los mas crueles dolores, y constituyen una afeccion tanto mas grave, cuanto que algunas veces es peligroso atacarla. La excision con las tijeras ó la ligadura son dos medios que se emplean contra estos tumores. — Algunas veces se ha dado el nombre de *mariscos* á los *conditomas*.

MARMARIGA, f. *Marmariga*; de *marmarogi*, esplendor; nombre dado por Hipócrates en muchos parages de sus obras, principalmente en los *Prórreticos* y en los *Pronósticos*, á una especie de destumbramiento brillante en que el ojo cree ver chorros de luz.

MARMELADA, m. *Marmelada*; sustancia vegetal dulcificada con el azúcar, y reducida á consistencia pultácea: tales son las marmeladas de membrillos, de albarcoques, etc.

Marmelada de Fernel ó de *Tronchin*. — Electuario laxante azucarado y bastante agradable que se prepara con aceite de almendras dulces, jarabe de violetas y capilera, maná en lágrimas y pulpa de cañafistula, de cada cosa dos onzas; goma tragacanto diez y seis granos, y agua de flores de naranjo dos dracmas. Es una especie de looc espeso, que se administra por la mañana por cucharadas de hora; co-

monmente obra despues de la cuarta ó quinta cucharada.

Marmelada de Zanetti. — Se prepara con dos onzas de maná, media onza de jarabe de malvabisco; cañafistula y aceite de almendras dulces, de cada cosa una onza; cuatro dracmas de manteca de cacao, igual cantidad de agua de flores de naranjo, y cuatro granos de kermes mineral. Esta marmelada se aconseja en los catarros pulmonares; facilita la expectoracion.

MARMELLA, f. Cada una de las dos excrecencias, en forma de verrugas, largas y ovaladas, que algunas cabras tienen á los lados de la parte inferior del cuello, y que indican, segun lo afirman los inteligentes, la buena casta del animal.

MÁRMOL, m. Aplicase este nombre vulgarmente para designar varias sustancias minerales. Todas las variedades de la caliza que son susceptibles de un buen pulimento reciben dicha denominacion: así *mármol estatuario* ó *salino* es la caliza sacaróidea, como la de Carrara, la de Rosas, Granada, etc.; las calizas compactas que se labran finalmente se llaman tambien *mármoles*. El mismo nombre se aplica á las brechas calizas, como los mármoles de Tarragona y de Tortosa; á las ofiolitas y oficalcios, como los mármoles de Granada, al cipolino, al califiro, etc.

MARMOLADO, m. *Polychrus*. Género de saurios establecido á expensas de las agamas, y cuya especie tipo, única conocida, el *ignano marmolado*, *lacerta marmorata*, hacia parte de la familia de los ignanos de Cuvier. Tiene la facultad de mudar de color á su arbitrio, y es muy comun en Surinam.

MARMOLITA, f. Variedad de serpiente ó de talco, hecha especie á causa de la diversa proporcion de principios constitutivos, que son sílice, magnesia y agua. Es una sustancia agrisada con lustre de nacar ó metálico, textura folicular, poca dureza y polvo uminoso al tacto. Se encuentra con otros minerales magnesianos en algunas rocas de serpiente.

MARMOTA, f. *Arctomys*. Género de roedores claviculados incluidos antes entre las ratas. Las marmotas se adormecen durante el invierno en las profundas y espaciosas madrigueras

que se fraguan, encerrándose en un estado notable de gordura, y despertándose con un enflaquecimiento sensible. Sus formas son gruesas y carecen de abazones. La principal especie es la m. de los Alpes, *a. marmotta*, animal que se domestica fácilmente y aprende varios juegos y movimientos. El *bobac* ó marmota de Polonia, *a. bobac*, y el *monax*. *A. monax*, ó marmota de América son del mismo género.

MARO. *Marum*, *teucrium marum*. L.; arbusto de la familia de las labiadas que se cultiva en España, tiene un olor análogo al de la cidronela y un sabor amargo, ácre y picante; debido á un aceite volátil bastante abundante. Se ha alabado como diaforético y emenagogo; pero se emplea poco en la actualidad, aunque es bastante activo.

MARRUBIO. *Marrubium*, *marrubium vulgare*. L. Planta perenne indigena, muy comun, que florece durante todo el estío; tiene un olor almizclado aromático, un sabor ácre, caliente y amargo; contiene un aceite volátil, un principio amargo y ácido agálico; el agua y el alcohol disuelven sus principios activos. Es un estimulante energético muy empleado al fin de los catarros y de las perineumonias, en la tisis, obstrucciones del hígado, etc. Se da tambien como emenagogo, antiespasmódico y diaforético. A grandes dosis obra algunas veces como calmante. Se administra en infusion y jarabe.

Marrubio negro. — *Ballota nigra*, L.: se usa como el anterior, del que no se diferencia sino por sus flores rojas y olor muy fétido.

MARSILEÁCEAS, f. pl. *Marsileaceae*. Plantas celulosas etcógamas que forman una familia, llamada tambien *rizospermeas*, se crian en parages aguanosos y pantanosos en todo el globo, sobre todo en las regiones templadas, anuas ó vivaces, ya con rizomas horizontales, ya con una cepa muy corta tuberosa, que pueden dividirse, y multiplicar los individuos, que dan raices por un lado inferior y frondes por la superior, de estivacion ciranal en algunas; con cavidades aereas en las porciones sumergidas, tráqueas y otros vasos en varios puntos del interior y estómates distribuidos en las porciones foliáceas. Las fructificaciones son inferiores á las

hojas é inmediatas al rizoma ó cepa, y compuestas de dos especies de órganos contenidos en una ó dos cubiertas distintas, á saber, los esporos rodeados de una membrana propia, y otros sacos transparentes casi del mismo tamaño que contienen globulillos amarillentos. Para ciertos autores estos órganos son análogos á los estambres; pero otros son de contraria opinion fundados en razones de bastante peso. Dividense en tres tribus: *solvineas*, *marsilleas*, é *isoéteas*, que segun Endlicher son familias.

MARSUPIALES, m. pl. *Marsupialia*. Orden de mamíferos llamados tambien *didelfos*, por tener estos animales una generacion anormal, parecida en algo á los ovíparos, pues que no se descubre en ellos placenta, y los hijos nacen á poco de ser concebidos. El canal uretro sexual femenino, que en los mamíferos *monodelfos*: V. esta palabra, se dirige al útero en linea recta, comunica en los didelfos con dos conductos en forma de asa que van á parar á la referida viscera ó son sus representantes. Esta estructura singular tiene una relacion indisputable con la precocidad del parto, si no es una de sus causas determinantes. Ello es que los hijos salen de la madre informes y sin movimiento, y á primera vista mas bien se les reputaria huevos que animalillos. Caracteres anatómicos muy distintos distinguen igualmente las dos series de mamíferos. Así es que en los didelfos el cerebro carece de mesolobo, ó lo presenta tan solo en estado rudimentario, el esqueleto tiene dos huesos que no se hallan en los otros mamíferos, etc. Estos huesos denominados *marsupiales*, comunes á los dos sexos, están prendidos en el iliaco, uno en cada lado; se prolongan hácia delante y sostienen el aparato mamario, divídense en dos órdenes *marsupiales* y *monotremos*, y la mayor parte habitan en la Nueva Holanda.

Los marsupiales tienen un orificio propio para los productos de la generacion; sus hijos nacidos en un estado completamente informe, se pegan á las tetas de la madre, y quedan colgados por cierto tiempo como granos de uva, hasta que desarrollados en un grado comparable con los recién nacidos de las especies comunes, se desprenden y continúan la lactacion del modo ordinario. En muchos de ellos las tetas están com-

tidas dentro de una bolsa profunda abierta por delante, que es una producción de la piel, cubierta de pelo por dentro y fuera; esta bolsa ó zarron, *marsupium*, sirve de morada á los hijuelos, los que, aun cuando ya corren, se refugian á ella para guarecerse del frío ó huir de los peligros. En otras especies no existe la bolsa, y si solo una depresión ó pliegue del abdómen, en cuyo caso los hijuelos se ven colgantes de las mamas hasta que son capaces de andar. En todos existe una verdadera matriz que comunica con la vagina por medio de dos tubos laterales á modo de asa, y el escroto delante del pene.

Este orden se divide en dos familias, *insectívoros* y *frugívoros*: los primeros tienen caninos largos en cada mandíbula, muchos incisivos pequeños, y molares erizados de puntas; los géneros *zaugetya*, *didelphus*, *quironecto*, *chironectes*, *silacino*, *fylacimus*, *fascogato*, *phascogale*, *dasiurio*, *dasyurus*, *peramele*, *perameles*; los segundos, tienen caninos rudimentarios ó nulos á lo menos en la mandíbula inferior, dos grandes incisivos inferiores hacia delante, muelas tuberculosas; comprende los géneros *balenia*, *petaurus*, los *potorús*, *bipsyrrymis*, los *cangurus*, *halmaturus*, los *coailas lipurys*, y los *fascolomos*, *phascolomys*.

MARTA, f. *Mustela*. Género de animales de los mamíferos de la familia de los carnívoros, grupos digitigrados. Son animales que tienen el hocico bastante largo, con una falsa muela en cada mandíbula; su carnicera inferior presenta un tubérculo en la parte interna, lo que indica un carácter no muy sanguíneo. En Europa hay dos especies: la *garduña*, m. *foina*, L., frecuente en nuestro país, y la *marta común*, m. *martes*, L., natural del norte, de una piel mas apreciada que la anterior. A este género tambien pertenece la *cebellina*, m. *zibellina*, Palt., cuya piel tiene mucho valor y es natural de las regiones mas frías del Asia.

MARTE, m. Nombre antiguo del hierro. — *Azafran de marte*; tintura de marte: V. **HIERRO**.

MARTILLO, m. Nombre de uno de los huesecillos del oído: V. **ORNO INTERNO**. — *Músculos del martillo*. Estos músculos distinguen en interno y anterior: el primero se ata de una

parte á la trompa de Eustaquio, y á la punta del peñasco, y por otra á la parte inferior del mango del martillo. Albino lo ha descrito con el nombre de *musculus tensor tympani*. El segundo se extiende á la apófisis espinosa del esfenóides y de la trompa de Eustaquio, hasta la apófisis de martillo. Lieyaud, Meckel, Haller y otros megan su existencia. Sabatier describe un tercer músculo del martillo, que Bichat no menciona. Le nombra *músculo externo del martillo*, siguiendo á Casserius y Fabricio de Aquapendente que fueron los primeros que le describieron. Se extiende, segun estos autores, de la parte interna superior y posterior del conducto auditivo, á la parte exterior del cuello del *martillo*.

MARTILLO DE MAR, m. Peces de la familia esclerodermos, orden selacios; tienen el cuerpo como los tiburones, pero la cabeza de una forma extraña, aplastada horizontalmente, trunecada por delante y prolongada transversalmente, como si fuese un martillo cuyo mango estuviese representado por el tronco, los ojos están colocados en la extremidad de las ramas, las narices en su borde anterior y la boca en la parte anterior. La especie comun en los mares de Europa es el *sgnatiria gigena*. Tan feroz como el tiburón, pero mas pequeño, pues no pasa de doce pies.

MARTIN PESCADOR, m. Ave de la familia sindáctilos; tienen los pies muy cortos, el pico largo, recto anguloso y puntiagudo, la lengua y cola de poca longitud. Viven de pececillos ó insectos acuáticos que cogen directamente con el pico. Es muy comun entre nosotros la especie denominada *alcedo hispida*, pajarito de hermosos colores, pero de formas desproporcionadas.

MASAGE, m.; de *massein*, frotar; acción de apretar; pastar, para decirlo así con las manos todas las partes del cuerpo, y ejercer tracciones en las articulaciones, á fin de dar á aquellas soltura y excitar la vitalidad de la piel y de los tejidos subyacentes. Esta práctica es muy usada en Oriente.

MASETERICO, adj. *Masatericus*, *masaterinus*; lo que tiene relacion con el masetero. Los anatómicos han dado el nombre de *arteria ó ramo maseterico*, *ramus ad maseterem*,

Haller, á la cuarta de las divisiones de la maxilar interna, nace algunas veces de la temporal profunda posterior. Tambien han llamado *nervio maseterico*, una de las divisiones que da el ramo maxilar inferior del trifacial.

MASETERO, m. *Maseter*; de *massomai* ó *massaomai*, yo como; formado de *massein*, triturar; músculo que se implanta de una parte en la arcada zigomática, y por otra en el borde inferior de la rama de la mandíbula diacraniana, en el ángulo y en la cara externa de este hueso; sirve para los movimientos de la mandíbula en la masticación. Columbus lo ha llamado *massetens* ó *mansorius*, y Falopio *massiter*. Es el zigónato maxilar de Chaussier. — Todos los mamíferos tienen el masetero como el hombre; pero es tanto mas robusto en cuanto la mandíbula debe obrar sobre alimentos que resisten mas á la masticación.

MASSICOT: V. **OXIDO DE PLOMO**.

MASTICACION, f. *Masticatio*; de *mastikao*, yo masco; la acción de mascar, de romper los alimentos, para impregnarlos de saliva, y prepararlos á la digestión que deben experimentar en el estómago. Se ejecuta por la acción combinada de la lengua, de las mejillas y de los labios, que ponen entre los dientes la sustancia alimenticia introducida en la boca, y por los movimientos de la mandíbula inferior que los corta, los destroza ó los chafa.

MASTICATORIO, m. Sustancia que se masca para excitar la excreción de la saliva. Los masticatorios ya son sustancias inertes que no obran sino mecánicamente, ya son estimulantes ó sustancias áeres.

MASTICINA, f. Nombre dado por Mathews al residuo insoluble de la almáciga tratada con el alcohol. Segun Bonastre es una especie subresina blanca, viscosa, soluble en el éter. Una materia análoga á la hallada por Guibourt en la resina *anime*.

MASTIGADOR. *Mastigator*. En veterinaria se dice del bocado lleno de cuentas y anillos que se pone á los caballos para excitarles la salivación.

MASTITIS, f. *Mastitis*; de *mastos*, mama, y la terminación *itis*, que in-

dica flegmasia; inflamación de las mamas; es decir, de la parte glandulosa de la mama, y de su tejido celular interlobular. Los golpes, las caídas pueden determinar en un punto de este órgano una engurgitación, una induración á la que comunmente se da el nombre de *glandula en el pecho*. Estas engurgitaciones ó glandulas tienen una gran tendencia á degenerar en escirro. Cuando son sobrevenidas accidentalmente, por una causa local, ceden á menudo á las aplicaciones reiteradas de sanguijuelas, ó de tópicos mercuriales, jabonosos, etc. De aqui las curaciones de los pretendidos escirros. — Sobre todo á consecuencia de los partos, ó durante la lactancia, es cuando tienen lugar las *mastitis aguda*. A menudo se forma en las mamas, en esta época, una engurgitación llamada vulgarmente *pelo*, ya á consecuencia de la impresión de un aire frío en los pechos, ya á consecuencia de las grietas de los pezones, y de la irritación que la succion produce en este órgano. La mastitis se anuncia en estos diferentes casos, por un calor seguido muy luego de calor, la calentura cede á las 24 ó 36 horas si la engurgitación se disipa; si al contrario se declara la inflamación, los pechos se vuelven duros, tensos, la tensión se pronaga á los sobacos, la secreción de la leche es suprimida, el dolor es puntivo, y algunas veces tan vivo que se manifiestan síntomas cerebrales. Hasta los 15 dias de duración de este período inflamatorio no se manifiesta la fluctuación; algunos dias despues, uno de los puntos inflados se levanta sobre la piel, que se adelgaza y acaba por perforarse y dar salida al pus, y casi siempre se forman sucesivamente muchos focos purulentos. El medio mas seguro de prevenir la engurgitación de los pechos en las recién paridas, es de dar de mamar al recién nacido luego que la leche acude á los mismos. Cuando hay ya alguna dureza, la succion practicada por el recién nacido es el mejor medio para desengurgitarla; sin embargo, es menester no dar de mamar con el pecho enfermo luego que la inflamación es muy intensa. Al mismo tiempo es bueno determinar una acción derivativa excitando las funciones de cualquier otro órgano, y particularmente la salida de los loquios; se aplica encima del pecho algun tópico resolutivo; se la cubre con una piel de cabrito, ó si la hin-

chazon es más pronunciada, se recurre á las cataplasmas emolientes y aun á los narcóticos, teniendo cuidado de lactar al niño tan pronto como el estado del pecho lo permita. Si la supuración es inevitable, se emplean, según las circunstancias, los suavizantes ó los madurativos. La coleccion purulenta establecida ya, es generalmente preferible abandonar á la naturaleza la abertura, del absceso; este es el medio de que no queden engurgitaciones indolentes, y que la cicatriz sea menos disforme. Pero puede ser útil practicar la abertura, cuando el absceso sea profundo, y ocasiona una demasiada desorganizacion.

MASTODINIA, f. *Mastodynia*; de *mastos*, mama, y *odyní*, dolor; dolor de las mamas cualquiera que sea la causa productora.

MASTODONTE, m. *Mastodon*. Nombre dado á restos fósiles de animales hallados en terrenos aluviales de Europa, América y Asia, y que en el día se sabe positivamente pertenecen á los paquidermos proboscídeos. Es el género mas inmediato á los elefantes, cuya corpulencia igualaba el *m. giganteum*, y era un tercio menor el *m. angustidens*. Las muelas de estas y demás especies presentaban tubérculos como pezones, á lo que alude el nombre.

MASTOIDEO, adj. y s. *Mastoideus*, lo que tiene relacion con la apófisis mastoidea; los anatómicos llaman *agujero mastoideo*, *foramen mastoideum*, un pequeño agujero que se observa detrás de la apófisis mastoidea; encima de la ranura mastoidea. Da paso á una arteria que se distribuye por las meninges, y á una vena que termina en el seno lateral. — *Ranura mastoidea* ó *digástrica*, depresion situada detrás de la apófisis mastoidea, y que sirve de atadura al vientre posterior del músculo digástrico. — *Ranura mastoidea*; depresion que se observa en la cara cerebral del temporal al nivel de la apófisis mastoidea, y que forma parte de la ranura lateral. — *Abertura mastoidea*; se da este nombre á una de las cinco aberturas que se encuentran en la caja del timpano. Está situada en la parte posterior de la circunferencia de esta cavidad, y establece una libre comunicacion entre ella y las *células mastoideas*. Estos tambien se llaman *antros*

ó *senos mastoideos*; comunican todos entre sí, y con la cavidad del timpano y sirven para aumentar la intensidad del sonido. Riolano, Spigel y Douglas han llamado *músculo mastoideo* al digástrico. Winslow llamaba á este mismo músculo *mastoideo anterior*, y daba el nombre de *mastoideo posterior* al esplenio, y de *mastoideo lateral* al complejo menor.

MASTOIDES, adj. *Mastoides*; de *mastos*, mama, y *idos*, forma, semejanza; que tiene la forma de un pezon. — *Apófisis mastoidea*; apófisis situada en la parte posterior inferior del hueso temporal, debajo y detrás del conducto auditivo externo. No se desarrolla sino después del nacimiento, y sirve de atadura al digástrico.

MASTOÍDO AURICULAR, adj. *Mastoido auricularis*. Nombre que da Chaussier al músculo posterior de la oreja, que se extiende de la base de la apófisis mastoidea, á la parte posterior é inferior de la convexidad de la concha de la oreja, á la que Chaussier da el nombre de *aurícula*.

MASTOÍDO CONCHINIANO, adj. y s. Dumas da este nombre al músculo posterior de la oreja.

MASTOÍDO GENIANO, m. *Mastoido genianus*. Nombre que Chaussier ha dado al músculo digástrico que se extiende de la ranura mastoidea á la parte inferior y media del menton; es el *mastoideo hygeniano* de Dumas.

MASTORRAGIA, f. Hemorragia de las mamas.

MASTUERZO, m. *Lepidum sativum*; planta indigena de la familia de las crucíferas: se usa como estimulante y antiescorbútica.

MASTURBACION, f. *Mastupratio*, *manustupratio*; de *manus*, mano, *stuprare*, estuprarse; excitacion de los órganos genitales por medio de la mano; hábito vergonzoso llamado tambien *onanismo*, y tanto mas peligroso en cuanto es mas fácil entregarse á él. La tisis, el marasmo, un estado de embrutecimiento, son sus secuelas ordinarias, menos tal vez por la pérdida del semen, que por la excitacion nerviosa que determina.

MATACAN: V. NÚEZ VÓMICA.

MATERIA, f. *Materia*. Esta palabra indica en general toda sustancia que

entra en la composicion de algun cuerpo. La cantidad de materia que contiene un cuerpo está en razon directa de su densidad y su volumen; es decir, que un cuerpo dos veces mas denso y mas voluminoso que otro, contiene cuatro veces mas materia que aquel; lo que se expresa diciendo que la materia de un cuerpo es igual al producto de su densidad por su volumen.

En medicina se indica algunas veces con el nombre de *materia* las sustancias evacuadas, *materias crudas*, *indigestas*, *covidas*, *fecales*, etc.; y la que es producto de la supuracion de un tejido cualquiera. — *Materia del calor*, *materia del fuego*: V. CALÓRICO. — *Materia medica*; ciencia que se ocupa del conocimiento de los medicamentos, de su accion en la economía animal y de su modo de administracion. — *Materia perlada de Kerkringius*; se da este nombre al precipitado que se obtiene, echando un ácido en las aguas de locion del antimonio diaforético, porque Kerkringius fue el primero que obtuvo este precipitado. Esta agua contiene *antimonio diaforético*, formado de 22 partes de potasa, 78 de ácido antimónico, el ácido que se vierte se apodera de la potasa, y el precipitado es *ácido antimónico hidratado*: V. ANTIMONIO DIAFORÉTICO.

MATRAZ, m. *Matracium*; globo de vidrio terminado por un cuello que le sirve de abertura. Se da á los matraces diferentes formas, segun el uso á que se destinan. Los que sirven para las sublimaciones tienen el fondo plano; los que sirven para la concentracion del ácido nítrico ó sulfúrico, ó para disolver metales con ácidos tienen el cuello muy largo, á fin de condensar el ácido que pudiera volatilizarse con agua. Los que sirven para la digestion de sustancias vegetales en un vehiculo tienen el cuello ancho y corto, á fin de poder dar salida fácilmente al residuo despues de la operacion.

MATRICAL, adj. Concerniente ó relativo á la matriz: propio de ella. — Calificacion de los medicamentos curativos de las enfermedades de la matriz.

MATRICARIA, f. Género de plantas de la singen. polig. superflua, familia de las corimbíferas. La especie *camo-*

milla es la *manzanilla comun*. Tiene los tallos cortos, altos de 15 á 18 pulgadas, sus hojas son muy divididas, sus flores compuestas de un disco amarillo cónico y de un radio blanco, tienen un olor fuerte que no es desagradable; su sabor no es amargo como el de la manzanilla romana. La especie *parthenium*, matricaria oficial, cuyo nombre de *matricaria* deriva de *matrix*, matriz, y el de *parthenium*, de *parthenos*, virgen, tiene los tallos rectos, acanalados, ramosos de 2 á 3 pies de alto, con hojas aladas, verde amarillentas, algo tomentosas. Sus flores tienen los semiflósculos de la circunferencia blancos, y los del disco amarillos. Toda la planta tiene un olor fuerte desagradable. Es un estimulante energético, ha sido empleada como antiespasmódica, vermífuga y emenagoga.

MATRIMONIO, m. El matrimonio es una sociedad legal entre el hombre y la mujer, instituida para gozar de lícitos placeres, propagar la especie, educar á sus hijos, y procurarse recíprocamente todo el posible bienestar. La Iglesia santifica esta sociedad elevándola á sacramento, y le imprime un sello de estabilidad de que sin aquella circunstancia careceria.

La union conyugal puede ademas considerarse como un contrato civil en que ambas partes se comprometen á ciertas obligaciones, y adquieren ciertos derechos de que ninguna de las dos puede despojar á la otra sin faltar abiertamente á la justicia. Mirado el matrimonio bajo este último punto de vista, fácilmente permite conocer las relaciones diversas que existen entre él y la medicina pública, la cual es invocada con frecuencia para resolver con sus declaraciones periciales las cuestiones judicialmente suscitadas por alguno de los contrayentes. Los pleitos entablados en demanda de divorcio y fundados en malos tratos, *sevitie*, en la impotencia de alguna de las dos partes, en la locura, en el error de condicion de persona ó de sexo, son otros tantos puntos de controversia forense que á menudo se avocan á la Medicina legal, por no existir en los tribunales, mejor se diria, por no suponerse en ellos aquel grado de ilustracion que en materias especiales y puramente médicas se necesita para fallar con acierto.

A todos aquellos motivos verdaderos

ó falsos que sirven de fundamento á las expresadas demandas se les llama *impedimentos*; y toman el nombre de *impedientes* cuando se legan para evitar que tenga efecto el matrimonio, y el de *dirimentes* cuando causan su disolución. La locura, la falta de edad legal son impedimentos que se producen antes del matrimonio. Los malos tratos y crueldades solo se alegan despues de efectuado dicho contrato; siendo evidente que ninguna de las partes estaria dispuesta á consentirlo antes de él, ni tampoco á realizar aquella union que inaugurada bajo tan malos auspicios, acabaria por labrar la desdicha de ambos cónyuges. En cuanto á la impotencia, son mas los casos en que se acusa despues del matrimonio que antes. La razon de esto es, porque en el seno de la confianza á que se entregan los esposos, es en donde mejor ocasion se presenta reciprocamente para conocer sus disposiciones físicas, cubiertas tal vez hasta entonces por miras de vergüenza ó de interés; mas como el estado de los órganos genitales puede ser conocido por uno de los contrayentes, por sus padres ó interesados antes del enlace, ya sea por la publicidad de aquel defecto ó por revelaciones amistosas ó de otra especie, es indudable que la demanda de impedimento por impotencia se entablara antes de que la suerte de los futuros esposos quede comprometida con vinculo indisoluble, suponiendo que hubiesen precedido espousales ó formal palabra de casamiento, y que hubiese empuño en no desistir de él.

A las ideas que sobre impedimentos ó nulidad de matrimonio acabamos de exponer, se refieren las principales cuestiones forenses que sobre este asunto suelen suscitarse, y que vamos á formular del modo siguiente:

1.º *¿Cuándo se dirá que una persona, hombre ó mujer, es impotente?*

2.º *¿Cómo podrá determinarse que alguna persona padece enajenacion mental que le inhabilite para el matrimonio?*

3.º *¿Puede un individuo, cualquiera que sea su sexo, contraer matrimonio aunque no haya alcanzado la edad prescrita por la ley?*

MATRIZ, f. *Matrix, uterus, ystera, metra*; de *mater*, madre. La matriz ó el útero es el órgano destinado, dentro del aparato generador de la mujer,

para contener el producto de la concepcion, entre la vejiga y el recto, debajo de las circunvoluciones intestinales, y de manera que su fondo está arriba y la abertura abajo. Deprimida en sus dos caras opuestas, tiene de dos y media pulgadas á tres de longitud, diez y ocho ó veinte y cuatro líneas de anchura, y diez ó doce de espesor. Exteriormente presenta una cara anterior ó pública, otra posterior ó sacra, un borde superior que forma el fondo, y dos laterales; se distinguen tambien tres ángulos, dos superiores ó laterales, llamados ángulos *tubarios*, porque están situados cerca de la insercion de las trompas uterinas, y una inferior que forma lo que se llama *cueillo*. Es de largo de diez ó doce líneas, está abrazado por la vagina, el cual hace una prominencia de cuatro ó cinco líneas por delante y de seis á siete por detrás. La porcion prominente en este conducto presenta, en su extremidad, una hendidura transversal con rebordes redondeados, que forma el orificio de la matriz, y llamado en razon de esta division en dos labios y por analogía de configuracion, *hocico de tenca, os tinca* (orificio vaginal del útero, Ch.). Lisos y redondeados en las mujeres que no han parido, y tan aproximados uno á otro, que apenas se percibe la hendidura que los separa, son al revés ordinariamente rugosos y escotados despues de muchos partos. La capacidad total interior del útero se divide en *cavidad del cuerpo y cavidad del cueillo*. La primera de forma triangular en las mujeres que no han estado embarazadas, contendria apenas una haba gruesa. Terminada por arriba y por los lados por los pequeños orificios de las trompas, y la pequeña porcion de este órgano situada encima de estos orificios, forma el *fondo de la matriz*. Inferiormente la cavidad del cuerpo termina por otra abertura mas ancha, llamada *orificio interno de la matriz ú orificio uterino*. La cavidad del cueillo es una especie de canal de doce á quince líneas de largo, y un poco mas ancho en el medio que en los extremos: cerca del orificio vaginal sobre todo se observan unos folículos mucosos, cuyo fluido se espesa algunas veces, y forma concreciones globosas llamadas por algunos anatómicos, *hueros de Naboth*. La matriz está cubierta exteriormente por el peritoneo, que se refleja de la cara posterior del de la vejiga y

de la cara anterior del recto, de modo que forman dos hojas que se pegan en las caras laterales del útero, despues de haber comprendido en su separacion las trompas y los ligamentos redondos. Debajo de esta membrana serosa se encuentra el que no tiene á la verdad el color propio de los músculos propiamente dichos, pero que por esto no presenta menos los caracteres esenciales del tejido muscular, pues que goza de contractilidad y contiene fibrina. Las fibras del tejido propio forman primero, debajo del peritoneo, una primera capa delgada, densa, elástica, celulo-fibrosa, y algunas veces, pero no siempre, evidentemente musculares, en la que las fibras no tienen direccion fija. En segunda se encuentra una capa mas gruesa de fibras transversales, que reunidas en diferentes planos, imbricadas al modo de los músculos constructores de la faringe, se dirigen todas á fuera, convergiendo hacia las trompas, los ligamentos del ovario, el ligamento redondo y los ligamentos posteriores. Mas profundamente se encuentran fibras transversales, pero las fibras longitudinales y oblicuas predominan, sobre todo en el cueillo; en fin, hacia arriba se ve el pretendido *destructor placenta* de Ruysch, especie de músculo orbicular ó de disco muscular, al cual suponía por funcion desplegar la placenta en la época del parto. Todas estas capas tienen por base el tejido celulo fibroso amarillo sobrecargado de fibrina. Dos órdenes de arterias van al útero, las *uterinas*, salidas de la arteria hipogástrica, penetran en la sustancia del útero por los lados de su cueillo; las *ováricas*, salidas de la aorta ó de la emulgentes, van por el ligamento ancho, se distribuyen en parte por el ovario, y llegan en seguida al borde mismo del cueillo del útero; todas fuertemente apretadas fuera de la gestacion, en medio del tejido que surcan, están plegadas y replegadas un gran número de veces sobre sí. Las venas, distribuidas como las arterias, presentan dilataciones conocidas con el nombre de *senos uterinos*, que se han mirado como cavidades donde se estanca la sangre, para ser en seguida exprimida en el útero en la época de la menstruacion: de una parte van á las venas ilíaca interna y de la otra á las venas ováricas. Cuando la preñez estos diferentes canales, en parte desplegados y alta-

mente dilatados, serpentean entre los planos carnosos. Los *nervios* del útero salen del plexo sacro y del sistema ganglionar, por los plexos renales ó hipogástricos; el cuello debe á los primeros el exceso de sensibilidad de que goza; los segundos destinados á la sensibilidad vegetativa, están repartidos en toda la extension del cuerpo del órgano. La matriz está mantenida en posicion 1.º por los *ligamentos anchos*, expansiones membranosas resultantes de la union de las dos hojas del peritoneo, y extendiéndose de los bordes laterales de este órgano á los lados de la escavacion del pequeño bacinete; 2.º por los *ligamentos anteriores*, pequeños repliegues formados por la hoja del peritoneo que se refleja de la cara posterior de la vejiga; 3.º por los *ligamentos redondos*, cordones celulosos blancos que de los ángulos superiores de la matriz por delante y un poco debajo de las trompas, siguen el semicontorno anterior del estrecho superior, y van á terminarse en la ingle y monte de Venus, despues de haber atravesado el anillo inguinal. — En los solípedos y rumiantes, como tambien en otros mamíferos, la matriz está dividida en tres cavidades, una media que representa el cueillo, y dos laterales conocidas con el nombre de *cuernos*. Estas se apartan progresivamente una de otra, y se contornean afuera y arriba en las regiones lumbares; tienen una forma piramidal, se encorvan sobre sí, y terminan cada una por una punta redondeada á la cual se atan las trompas uterinas y los ovarios. Este órgano constituye fuera del tiempo de la gestacion, una cavidad poco desarrollada, de paredes delgadas y blancas, formadas sin embargo tambien de una membrana serosa, de un tejido propio y de una membrana mucosa. Estas paredes presentan interiormente en los didactilos, gruesos mamelones llamados *collidones*, tanto mas considerables en cuanto las hembras han tenido mas gestaciones. El útero de las hembras multiparas tiene un cuerpo muy corto, al paso que sus ramas muy largas forman una serie de inflexiones parecidas á las circunvoluciones del canal intestinal.

MATRONA, f. *Matrona obstetrix*; comadre; mujer que practica el arte de parrear.

MAXILAR, adj. *Maxillaris*; de